

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

No. RUC 22757

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>GONZALEZ</u>	<u>ESPARZA</u>	<u>ING. RUBÉN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/006234/21

Periodo: DEL 23/11/2021 AL 23/11/2021

Lugar: MUNICIPIO TEMASCALTEPEC

Objeto de la Comisión:

Se realizó visita de inspección al Documento Técnico Unificado (Nivel Avanzado), para el aprovechamiento de los Recursos Naturales del Ejido Las Lágrimas, en el Poblado de Las Lágrimas, Municipio de Temascaltepec.

Síntesis:

Se realizó la revisión de la documentación relacionada con el aprovechamiento de los recursos forestales del Ejido Las Lágrimas, en el área de corta IV, se levantaron sitios de muestro en los rodales 1, 2, 4, 5, 52, 64, 74 y 89, donde se inventariaron arbolado de pino, oyamel, hojosas y encino, presentando la autorización, DTU, Remisiones Forestales, Oficios de validación y se realizó el cuadro comparativo de los residuales

Conclusión:

Se realizó la revisión de la documentación relacionada con el aprovechamiento de los recursos forestales del Ejido Las Lágrimas, en el área de corta IV, se levantaron sitios de muestro en los rodales 1, 2, 4, 5, 52, 64, 74 y 89, así como se evaluaron los términos y condicionantes de la autorización del aprovechamiento de los recursos naturales, se registraron las siguientes coordenadas geográficas del predio LN 19° 2'24.14" LW 99°51'29.48" a 3015 msnm, mediante orden de inspección ME0185RN2021, Acta 117- 089- 123-PF-21 y expediente PFPA/17.3/2C.27.2/0123-21

Resultados Obtenidos:

con la revisión a los programas de manejo forestal , se insta a los ejidos a apegarse a los lineamientos de los terminos y condicionantes a que se cumplan como lo estipula la autorizacion.

Contribución:

con la revisión a los programas de manejo forestal , se insta a los ejidos a apegarse a los lineamientos de los terminos y condicionantes a que se cumplan como lo estipula la autorizacion.

Atentamente

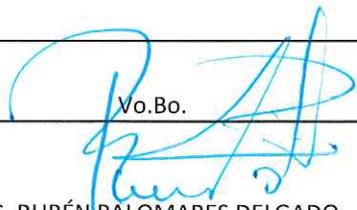
Atentamente


ING. RUBÉN GONZALEZ ESPARZA

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

No. RUC 22757

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GONZALEZ ESPARZA ING. RUBEN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/006244/21

Periodo: DEL 24/11/2021 AL 24/11/2021

Lugar: MUNICIPIO TEMASCALTEPEC

Objeto de la Comisión:

Se realizó visita de inspección al Documento Técnico Unificado (Nivel Avanzado), para el aprovechamiento de los Recursos Naturales del Ejido Las Lágrimas, en el Poblado de Las Lágrimas, Municipio de Temascaltepec, cabe hacer mencion que la camioneta se dejo en la casa ejidal porque los caminos estan inaccesibles y nos fuimos en una camioneta 4x4 del comisariado para subir al monte a realizar los sitios de muestreo.

Síntesis:

Se realizó la revisión de la documentación relacionada con el aprovechamiento de los recursos forestales del Ejido Las Lágrimas, en el área de corta IV, se levantaron sitios de muestro en los rodales 1, 2, 4, 5, 52, 64, 74 y 89, donde se inventariaron arbolado de pino, oyamel, hojosas y encino, presentando la autorización, DTU, Remisiones Forestales, Oficios de validación y se realizó el cuadro comparativo de los residuales

Conclusión:

Se realizó la revisión de la documentación relacionada con el aprovechamiento de los recursos forestales del Ejido Las Lágrimas, en el área de corta IV, se levantaron sitios de muestro en los rodales 1, 2, 4, 5, 52, 64, 74 y 89, así como se evaluaron los términos y condicionantes de la autorización del aprovechamiento de los recursos naturales, se registraron las siguientes coordenadas geográficas del predio LN 19° 2'24.14" LW 99°51'29.48" a 3015 msnm, mediante orden de inspección ME0185RN2021, Acta 117- 089- 123-PF-21 y expediente PFFPA/17.3/2C.27.2/0123-21

Resultados Obtenidos:

con la revision a los programas de manejo forestal , se insta a los ejidos a apegarse a los lineamientos de los terminos y condicionantes a que se cumplan como lo estipula la autorizacion.

Contribución:

con la revision a los programas de manejo forestal ; se insta a los ejidos a apegarse a los lineamientos de los terminos y condicionantes a que se cumplan como lo estipula la autorizacion.

Atentamente

Atentamente

ING. RUBEN GONZALEZ ESPARZA

Nombre y Firma

Comisionado

Va.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.